



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

590.308

DECRETO N° 381
QUILLON, viernes 28 marzo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT:60.805.015-9

LA SUMA DE \$:2.881.720

Y SON:DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DEVOLUCIÓN Y REINTEGRO DE SALDOS CORRESPONDIENTES A CONVENIO PRAPS, PROGRAMA SENAME Y REFUERZO RRHH 22 HORAS, DEBIDO A LA NECESIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVA VIGENTE, EN RELACIÓN A LA DEVOLUCIÓN DE RECURSOS NO UTILIZADOS, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 1409 DE FECHA DE FECHA 25/03/2025, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140559	Adm Fondos SISI	1.358.402			
2140508	Adm Fondos Salud Mental	1.523.318			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		2.881.720	60805015-9	C-0

TOTALES : 2.881.720 2.881.720

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL (s)

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE:	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

